

Jivino Verde, a 11 de Agosto del 2015

Señor
SALINAS ALEJANDRO WILSON
Presente.-

De mi consideración:

CERTIFICO y comunico a ustedes que de acuerdo en la clausula Quinta de la Disposición Transitoria de los Estatutos Sociales de la Compañía de Transporte en Taxis de Camioneta Doble Cabina y Autos tipo Sedan, denominada SERVICIOS LA Y DE JIVINO S.A y de conformidad con lo dispuesto en el Art.139 de la Ley de Compañías, LA ASAMBLEA GENERAL DE LOS SOCIOS, le designo a usted PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, por el periodo de dos años .

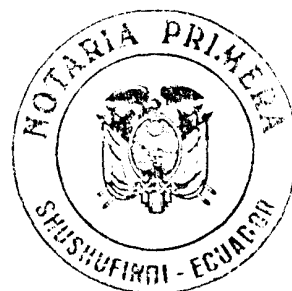
La Compañía de Transporte en Taxis de Camioneta Doble Cabina y Autos Tipos Sedan denominada SERVICIOS LA "Y" DE JIVINO S.A. fue constituida el 11 de Febrero del 2004.

Particular que certifico, para los fines legales pertinentes.

ATENTAMENTE



NELSON BOLIVAR BARRAGAN RAMIREZ
GERENTE DE LA C.I.A. LA "Y" DE JIVINO

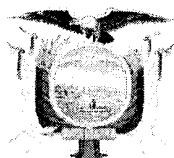


RAZON: Acepto el nombramiento de Presidente de la C.I.A LA "Y" DE JIVINO. Jivino Verde ,11 de Agosto del 2015



SALINAS ALEJANDRO WILSON
PRESIDENTE DE LA C.I.A .LA Y DE JIVINO

2015 AÑO	21 PROVINCIA	04 CANTÓN	01 NOTARIA	P002000 SECUENCIAL
--------------------	------------------------	---------------------	----------------------	------------------------------



NOTARIA PÚBLICA

SHUSHUFINDI - SUCUMBOS - ECUADOR

DR. PATRICIO TAPIA CARPIO

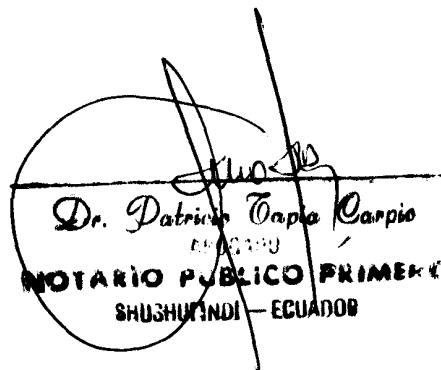
ABOGADO

- NOTARIO PÚBLICO -

Av. Policía Nacional y Juan Montalvo. Telefax: 062 839-148 / 062 839-739/ Cel: 098699879
EMAIL: rpatricio60@hotmail.com

RAZON DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición del señor: WILSON SALINAS ALEJANDRO, con cédula de ciudadanía número: 110368576-2, correspondiente, al día de hoy a, doce de Agosto del año dos mil quince, ante mi Doctor Patricio Tapia Carpio Notario Primero del Cantón Shushufindi, se procede a incorporar al protocolo a mi cargo en una foja útil, el presente documento de fecha once de agosto del año dos mil quince; de nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA SERVICIOS LA Y DE JIVINO S.A, a favor del señor: WILSON SALINAS ALEJANDRO, por lo que cumpliéndose todas las formalidades legales exigidas queda así incorporado al protocolo y doy fe.-

*Hay un sello.- Firma el Notario. Se otorgo ante mí el Notario en fe de ello confiero **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** esta la misma que sello y firmo en el mismo día de su protocolización.-*





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SHUSHUFINDI

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Creado mediante ordenanza municipal RO. N° 514 - 17-08-2011

CERTIFICA.- Que en esta fecha se ha inscrito el Nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA SERVICIOS LA Y DE JIVINO S.A., a favor del señor SALINAS ALEJANDRO WILSON, bajo la partida número 117 constante a fojas 53 y 53vta del Registro de Nombramientos llevado en el presente año.- Shushufindi, veinte de Agosto del dos mil quince.- SCHV

DRA. SARA MAGDALENA SERRANO ORTEGA

REGISTRADORA
REGISTRO
DE LA
PROPIEDAD

UNION

FUERZA

PROGRESO